

TÉRMINOS Y CONDICIONES

EXPOWINNERS 2026

Los presentes Términos y Condiciones (los “T&C”) regulan el registro, la acreditación, el acceso y la permanencia de asistentes, dropshippers, líderes de comunidad, proveedores, expositores y aliados comerciales en EXPOWINNERS 2026 (el “Evento”), exposición comercial del ecosistema DROPI organizada por DROPI S.A.S. El registro, la reserva de un espacio de exhibición, o el simple ingreso al Evento, implica la aceptación plena e incondicional de estos T&C y de la Política de Privacidad de EXPOWINNERS 2026.

1. Organizador

DROPI S.A.S., sociedad identificada con NIT 901.411.985-1, con domicilio en la ciudad de Cali, Colombia, actúa como organizador del Evento (“EL ORGANIZADOR” o “DROPI”). Canal oficial de atención: administrativo@dropi.co.

2. Definiciones

Evento: EXPOWINNERS 2026, exposición comercial del ecosistema DROPI dirigida a dropshippers, líderes de comunidad y proveedores, con capacidad para 2.000 asistentes, más de 150 proveedores en exhibición y más de 15.000 productos ganadores.

Asistente: persona natural registrada que ingresa al Evento sin exhibir un stand propio.

Expositor / Aliado Comercial: persona natural o jurídica que reserva y exhibe productos en un stand del Evento.

Líder de Comunidad: persona natural que agrupa y representa a una comunidad de dropshippers dentro del ecosistema DROPI.

Credencial / Escarapela: mecanismo físico o digital (incluyendo código QR) de acreditación, control de acceso y trazabilidad dentro del Evento.

Ágora Bogotá / Recinto: Centro de Convenciones Ágora Bogotá (Ac. 24 # 38-71, Bogotá D.C.).

Manual del Expositor: documento operativo publicado por el organizador con las condiciones técnicas y logísticas de montaje, desmontaje, ingreso de mercancía y seguridad aplicables a los Expositores.

3. Fecha, lugar y vigencia

El Evento se realizará los días 12 y 13 de septiembre de 2026, en jornada continua de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., en modalidad 100% presencial, en Ágora Bogotá (Ac. 24 # 38-71, Bogotá D.C.), pisos 3 y 5; la exposición comercial se ubicará en el piso 5, organizada por pasillos. DROPI podrá ajustar horarios, agenda o distribución de espacios por razones operativas, de seguridad o de disponibilidad de Ágora Bogotá.

4. Registro y acreditación

El registro previo es obligatorio a través de los canales dispuestos por DROPI para el Evento. La entrada de Asistentes es gratuita y los cupos son limitados, asignados por orden de registro hasta agotar la capacidad del Evento.

El registro del personal de stand se realizará los días 24, 25 y 26 de agosto, en horario continuo.

Cada stand recibirá dos (2) escarapelas, que deberán reclamarse presencialmente el 10 de septiembre (punto PAU – Taipei) o el 11 de septiembre (Ágora Bogotá). Su reclamo es obligatorio dentro de esas fechas: de no hacerlo, no se permitirá el ingreso el 12 de septiembre.

La credencial es personal e intransferible; su mal uso podrá dar lugar a la cancelación del registro y/o negativa de ingreso.

El ingreso está sujeto a la disponibilidad y al aforo de Ágora Bogotá. DROPI podrá negar o revocar el acceso por incumplimiento de estos T&C, razones de seguridad o instrucciones de Ágora Bogotá o de la autoridad competente.

5. Condiciones de ingreso y permanencia

Todo Asistente, Expositor y Aliado deberá acatar las normas de Ágora Bogotá, los protocolos de seguridad y bioseguridad, y las instrucciones del personal de DROPI y de Ágora Bogotá. Queda prohibido el ingreso de sustancias inflamables, insalubres o elementos que representen riesgo, así como la comercialización de alimentos y bebidas dentro del Recinto por parte de personas distintas al operador autorizado por Ágora Bogotá. No está permitido el ingreso de alimentos ni bebidas al salón del Evento.

6. Precios, pago y reembolsos

Registro de Asistentes: el registro de dropshippers, líderes de comunidad y público en general es gratuito y está sujeto a cupos limitados, conforme a lo indicado en la Sección 7.

Espacios de exhibición (stands): cada espacio tiene una medida única de 2m x 2m. Los Expositores se clasifican en categorías de usuarios proveedores (por ejemplo, Premium y Verificado); los valores aplicables a cada categoría serán los definidos por DROPI y se mostrarán al Expositor al momento de la reserva, sujetos a disponibilidad. Estos valores no incluyen panelería, mobiliario, pantallas ni demás servicios técnicos adicionales, los cuales deberán contratarse por separado conforme al Manual del Expositor.

Recibido el pago del espacio, DROPI enviará al Expositor el contrato correspondiente, cuya firma es obligatoria para formalizar la participación. Si el contrato no se suscribe, DROPI reembolsará el valor pagado.

Una vez suscrito el contrato, no habrá lugar a devolución de dinero por ningún concepto.

Los gastos de transporte, alojamiento, parqueadero (sujeto a las tarifas propias de Ágora Bogotá) y demás gastos personales del Asistente o Expositor corren por su cuenta exclusiva.

7. Asistentes y público en general

El Evento está dirigido también al público en general, dropshippers y líderes de comunidad que asistan sin exhibir un stand propio (los “Asistentes”). El registro de los Asistentes es gratuito, se realiza a través de la plataforma dispuesta por DROPI para el Evento, y no requiere pertenecer a ninguna comunidad de líderes; quienes pertenezcan a una deberán indicarlo en el formulario de registro.

El registro y la aceptación de estos T&C a través de dicha plataforma constituyen un contrato de adhesión entre el Asistente y DROPI, sin que ello implique el pago de suma alguna ni la suscripción de un contrato individual adicional. Los Asistentes deberán cumplir con las condiciones de ingreso y permanencia, el código de conducta y las demás disposiciones de estos T&C que les resulten aplicables.

Los líderes de comunidad que organicen o desarrollen actividades paralelas al Evento (charlas, talleres u otras dinámicas) actúan bajo su propia responsabilidad frente al contenido de dichas actividades y frente al tratamiento de los datos personales que recolecten de forma independiente a los canales oficiales de DROPI, conforme a lo previsto en la Sección 15 (Protección de datos personales) y en la Política de Privacidad de EXPOWINNERS 2026.

8. Expositores y aliados comerciales

El espacio de exhibición se destina exclusivamente a la oferta de productos físicos; no está permitido ofrecer, promocionar o exhibir servicios, ni información de plataformas o ecosistemas distintos al de DROPI. DROPI podrá retirar del stand cualquier material que incumpla esta condición, sin que ello genere derecho a devolución de dinero.

Está prohibido repartir volantes, muestras o material POP fuera del espacio del stand contratado.

Aforo máximo por stand: dos (2) personas acreditadas.

Todo render o diseño de stand debe ser aprobado por el equipo organizador de EXPOWINNERS antes del montaje; sin dicha aprobación no se autorizará el ingreso de elementos ni el montaje.

El montaje deberá realizarse dentro del horario establecido por el organizador y cerrará sin excepción a las 4:00 a.m. del 12 de septiembre. El desmontaje iniciará al finalizar el Evento y deberá completarse sin dejar elementos pendientes de retiro al día siguiente; el Expositor deberá obtener el paz y salvo correspondiente conforme al procedimiento de Ágora Bogotá.

El Expositor deberá contratar los servicios de montaje con los proveedores autorizados por el organizador o, si opta por un proveedor externo, coordinarlo previamente con la productora del Evento.

El Expositor es el único responsable de los productos que ofrezca, de su calidad, garantías, publicidad y del cumplimiento del Estatuto del Consumidor (Ley 1480 de 2011) y demás

normativa aplicable. DROPI y Ágora Bogotá son ajenos a la relación comercial que surja entre Expositores y Asistentes.

Ni DROPI ni Ágora Bogotá responden por hurto, robo o daño de la panelería o de los bienes del Expositor ocasionados por asistentes al Evento, ni asumen responsabilidad por daños causados por el Expositor al Recinto durante el montaje, desarrollo o desmontaje, los cuales serán de su cargo.

El Expositor declara conocer y aceptar el Manual del Expositor y demás lineamientos operativos, técnicos y de seguridad publicados por el organizador y por Ágora Bogotá, los cuales se entienden incorporados a estos T&C en lo que resulte aplicable.

9. Propiedad intelectual

La marca EXPOWINNERS, su logotipo, identidad visual, contenidos y demás elementos asociados son de titularidad de DROPI S.A.S. o de terceros que han autorizado su uso. Queda prohibido el uso, reproducción, modificación o explotación de la marca EXPOWINNERS sin autorización previa y escrita de DROPI. Los Expositores y Asistentes garantizan contar con los derechos necesarios sobre las marcas, productos y contenidos que exhiban o utilicen en el Evento, y responderán exclusivamente por cualquier infracción a derechos de terceros derivada de dicho material.

10. Uso de imagen y contenido audiovisual

Durante el Evento, DROPI podrá realizar registros fotográficos, de video y audio de las instalaciones, actividades, asistentes, expositores y stands, incluyendo transmisiones en vivo y tomas generales o panorámicas del público asistente. Ágora Bogotá dispondrá de avisos visibles informando sobre la realización de estos registros. El registro y/o ingreso al Evento implica la autorización expresa del titular para que DROPI utilice dicho material, sin contraprestación económica alguna, con fines promocionales, comerciales, institucionales y publicitarios de EXPOWINNERS y del ecosistema DROPI, en cualquier medio impreso, digital o audiovisual.

Cuando en las tomas generales, fotografías panorámicas o transmisiones en vivo aparezca de forma incidental un menor de edad, dicho registro se entiende autorizado por el adulto responsable que lo acompañe, conforme a la Sección 14, siempre que la imagen del menor sea incidental dentro de una toma general y no constituya un primer plano, retrato individual o toma dirigida específicamente a él. DROPI no utilizará de forma individualizada o destacada la imagen de un menor en piezas promocionales, institucionales o publicitarias sin la autorización previa, expresa y específica de su adulto responsable. Este último podrá solicitar, a través del canal indicado en la Sección 18, la edición, difuminación o retiro de una pieza publicada o en proceso de publicación en la que su hijo, hija o representado sea identificable; dicha solicitud no podrá aplicarse a transmisiones en vivo ya emitidas, dada la imposibilidad técnica de modificar contenido difundido en tiempo real.

El tratamiento de los datos personales asociados a este numeral se rige por la Política de Privacidad de EXPOWINNERS 2026.

11. Cancelación, aplazamiento o modificación del Evento

DROPI podrá cancelar, aplazar o modificar total o parcialmente el Evento por fuerza mayor, caso fortuito, decisión de autoridad competente, decisión de Ágora Bogotá como operador del Recinto, o razones de seguridad o salubridad, sin que ello genere derecho a indemnización distinto de lo aquí previsto. Cuando la cancelación obedezca a causas imputables a DROPI, se informará a los Expositores y Asistentes registrados el procedimiento aplicable para eventuales reembolsos, conforme a las condiciones comerciales pactadas en cada caso.

12. Responsabilidad

DROPI no es responsable por las relaciones comerciales entre Expositores y Asistentes, ni por los productos o servicios que estos ofrezcan.

DROPI no es responsable por la pérdida, hurto o daño de bienes personales dentro del Recinto, ni por hechos atribuibles a terceros, a otros asistentes o expositores.

Cada Asistente y Expositor responde por sus propios bienes, actuaciones y por el cumplimiento de la normativa aplicable a su actividad.

DROPI no es responsable por el contenido, la organización ni el desarrollo de actividades paralelas al Evento (charlas, talleres, dinámicas de comunidad u otras) adelantadas por líderes de comunidad, ni por el tratamiento de datos personales que estos realicen de forma independiente a los canales oficiales de DROPI; dicha responsabilidad corresponde exclusivamente al líder de comunidad o tercero organizador, quien deberá acreditar el cumplimiento de la normativa de protección de datos personales aplicable como condición para el desarrollo de dichas actividades dentro del Evento.

13. Código de conducta

Queda prohibido dentro del Recinto: alterar el orden público, incurrir en agresiones o discriminación, realizar publicidad engañosa, comercializar productos sin los registros o licencias exigidos, y cualquier conducta relacionada con explotación sexual de menores, trata de personas o actividades ilícitas. La infracción de esta cláusula dará lugar a la expulsión inmediata del Evento, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.

14. Menores de edad

El ingreso de menores de edad al Evento requiere el acompañamiento permanente de un adulto responsable (padre, madre o tutor legal).

15. Protección de datos personales

El tratamiento de los datos personales recolectados con ocasión del registro, la acreditación, la participación y la visita a stands en EXPOWINNERS 2026 se rige por la Política de Privacidad

específica del Evento, la cual el Asistente y el Expositor declaran conocer y aceptar al momento del registro.

Cuando líderes de comunidad, Expositores, Aliados Comerciales o cualquier tercero recolecten datos personales de los Asistentes con ocasión de actividades paralelas al Evento (charlas, talleres, listas de inscripción, sorteos u otras dinámicas), dicha recolección deberá contar con la autorización previa, expresa e informada del titular conforme a la Ley 1581 de 2012, siendo dicho tercero el responsable exclusivo del tratamiento así realizado. DROPI no asume responsabilidad por el tratamiento de datos personales efectuado por fuera de sus canales oficiales de registro y acreditación, y podrá exigir a los líderes de comunidad y demás terceros la acreditación del cumplimiento de esta obligación como condición para el desarrollo de sus actividades dentro del Evento.

16. Modificaciones

DROPI podrá modificar estos T&C en cualquier momento, informando dicho cambio a través de los canales oficiales del Evento. Las modificaciones no afectarán los derechos ya adquiridos por los Asistentes o Expositores con anterioridad a su entrada en vigencia.

17. Legislación aplicable y solución de controversias

Estos T&C se rigen por las leyes de la República de Colombia. Toda controversia relacionada con su interpretación, ejecución o cumplimiento se someterá, en primer lugar, a un arreglo directo entre las partes y, de no lograrse acuerdo, a los jueces y tribunales competentes de la ciudad de Cali, Colombia.

18. Contacto

Canal oficial de atención de EXPOWINNERS 2026: administrativo@dropi.co.